

Resumen Ejecutivo para el 4to Informe Trimestral de Delegado

27 de junio de 2022



DR. RICARDO ROSSELLO NEVARES
UNITED STATES REPRESENTATIVE
PUERTO RICO (SHADOW)

+



rossello@delegates.pr.gov

Carta del Dr. Ricardo Rosselló Nevares

27 de junio de 2022

Hon. Pedro Pierluisi Urrutia
Gobernador de Puerto Rico
La Fortaleza

Estimado Gobernador:

Conforme a los requisitos de la Ley Pública 167-2020, someto para su consideración el 4to informe de 90 días de nuestra delegación. En éste encontrará parte del trabajo efectuado por nuestra oficina y por la delegación extendida. Cabe señalar que el costo de mi oficina y el de la delegación extendida para el pueblo de Puerto Rico es \$0.00.

Este informe está diseñado bajo la misma estructura que el anterior, con el fin de establecer la continuidad de los trabajos. El informe contiene un resumen ejecutivo, una declaración de misión y visión, un trasfondo actualizado, y los trabajos efectuados durante los pasados 90 días que siguen impulsando nuestra misión. Los anejos al final evidencian y apoyan los esfuerzos realizados.

No obstante, este reporte representa unas marcadas diferencias sobre los otros. En primer lugar, este es el reporte que representa el primer año de la Delegación Congressional de Puerto Rico. En segundo lugar, el panorama cambio dramáticamente al contestarse en la afirmativa una de las acciones principales de esta Delegación: un proyecto de consenso. Por tanto, nuestras estrategias, acciones y previsión se basan en este importante desarrollo. Hemos planificado otro Impacto Estadista en Julio para provocar que el Comité de Recursos Naturales y el Congreso tomen acción. Además, otra serie de acciones que están delineadas en la figura 3. **De manera muy clara, este trimestre será crítico para provocar el éxito del Puerto Rico Status Act.**

Nuestros KPIs están resumidos en la figura 2. Brevemente, nuestra delegación consta ahora de **4,052** miembros en **49** estados y territorios. Se ha sentido un aumento notable en la actividad y el liderazgo de los Delegados Extendidos. Sus logros están detallados tanto en el Resumen Ejecutivo como en el reporte en su totalidad. De ellos, estoy eternamente agradecido,.

Además, hemos impactado 23 estados con eventos de organización entre constituyentes (*grassroots*). Nuestra oficina ha sostenido 142 reuniones con líderes del Congreso. Además, ya hemos establecido 23 actividades de grassroots en los estados. Los miembros de la delegación participaron en las vistas públicas de Junio en Puerto Rico y Delegados de 10 estados se convirtieron en peticionarios del Comité Especial de Descolonización en las Naciones Unidas.

Sus comentarios, al igual que los de nuestros constituyentes, son siempre bienvenidos. Nuevamente, es un honor servir al pueblo de Puerto Rico ayudando a erradicar el colonialismo y reafirmando el deseo de nuestros ciudadanos de convertirnos en el estado 51 de la Unión.

Con mis mejores deseos,



Ricardo Rosselló Nevares
Exgobernador de Puerto Rico; Representante (Shadow) de Puerto Rico ante la Cámara de Representantes de los EE. UU.

cc: El pueblo de Puerto Rico

Resumen Ejecutivo

Sinopsis: Éste es el Informe Trimestral para el segundo trimestre de 2022. Como tal, sirve para resumir las acciones y operaciones de nuestros Delegados en el pasado año (figura 4). Durante los pasados 12 meses, nos hemos organizado en más de **24** estados, y hemos inscrito sobre **4,000** Delegados Extendidos en **49** estados y territorios. Estos Delegados han estado activos y han logrado amplificar los esfuerzos llevados a cabo por nuestra oficina. Desde octubre de 2021, nuestra oficina ha estado trabajando en una propuesta para impulsar un proyecto de ley de consenso. Esta iniciativa comenzó con cartas, reuniones individuales y bancos de llamadas telefónicas. Luego se extendió a columnas de opinión y declaraciones escritas para el récord en vistas del Congreso. En mayo de 2022, se anunció que se presentaría un proyecto de ley de consenso. Este anuncio cumple con uno de los objetivos principales que establecimos para nuestra oficina y para la Delegación Extendida (figura 4). El segundo objetivo será que el proyecto de ley sea aprobado por el Comité de Recursos Naturales. Este escenario provee la información que necesitará nuestra Delegación Extendida para enfocarse en las debidas actividades a corto plazo. Existe ya un borrador del proyecto, pero hará falta seguir interviniendo al respecto. Dado que el tiempo efectivo del actual Congreso está por concluir (las elecciones de mitad de cuatrienio serán en noviembre), los próximos tres meses serán cruciales para el progreso de este proyecto. Durante este trimestre, el Tribunal Supremo de los EE. UU. decidió el caso Vaello Madero. Aunque el resultado no fue en lo absoluto el esperado, sirvió para ilustrar la falta de poder y las condiciones injustas que enfrentan los puertorriqueños de la Isla. Esto ha abierto los ojos de muchos constituyentes, como también de miembros del Congreso

Éste es un resumen ejecutivo de alto nivel sobre las acciones y operaciones de nuestros Delegados. La **visión** de nuestra oficina es llevar igualdad a los ciudadanos americanos que residen en Puerto Rico. Nuestra **misión** es **ejercer presión externa sobre el Congreso** para generar acción que termine con el colonialismo y que provea una opción vinculante de Estadidad para Puerto Rico. Estas acciones, en resumen, incluyen: (1) organización de distritos; (2) esfuerzos en el Congreso; (3) formación coaliciones; (4) involucramiento civil de constituyentes; (5) planificación y ejecución de eventos; (6) mensajes en medios; (7) ruta legal; (8) participación en foros. Todos estos esfuerzos son amplificados por nuestra Delegación Extendida. A continuación, se presenta una representación gráfica de los objetivos para lograr nuestra misión y un resumen ejecutivo de las acciones tomadas.

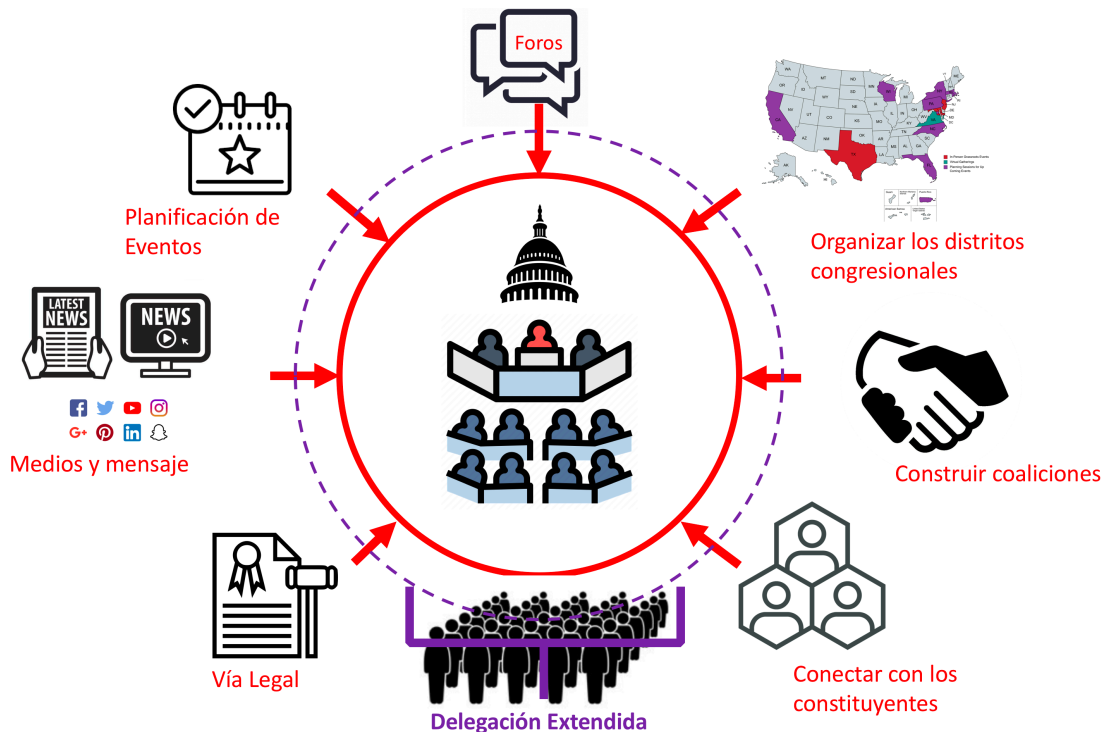


Figura 1: Objetivos de la Delegación

Operaciones: Contrario a otros funcionarios electos, los Delegados son responsables de todas sus funciones administrativas y clericales, además de sus gestiones oficiales. Por lo tanto, hemos creado un ecosistema con nuestra Delegación Extendida para sobrellevar algunas de estas limitaciones. Durante los pasados meses, nuestros Delegados Extendidos también han estado llevando a cabo tareas operacionales. Han liderado las iniciativas de bancos de llamadas, cartas circulares, y cartas enviadas al Congreso. Extendemos un agradecimiento especial a Maver Rivas por su liderazgo y su tiempo dedicado a estas tareas. Las guías para estas responsabilidades fueron provistas por PRFAA. Asimismo, semanalmente o cada dos semanas, yo le proveo a PRFAA un informe actualizado de nuestros trabajos. La ayuda de PRAFAA ha sido instrumental en el éxito de *La Toma de Acción en el Congreso*, y está actualmente ayudándonos con la iniciativa del mes de julio. Por primera vez, las reuniones de los Delegados Extendidos han sobrepasado las reuniones efectuadas por mi oficina solamente, lo que se considera un gran logro. En base a los resultados de *La Toma de Acción en el Congreso* hemos podido dar seguimiento continuo y actualizar la información compartida con miembros del Congreso y su personal. Toda la información recopilada se almacena en una base de datos, la cual nos permite hacer una evaluación analítica de los contactos hechos en el Congreso. Esta evaluación dirige nuestros próximos pasos, y nos permite hacer contactos más precisos y efectivos. Al momento, hemos cubierto el **39%** del Congreso, casi el doble de lo cubierto anteriormente.

Delegación Extendida: Ésta es una iniciativa clave, liderada por cuatro miembros de la delegación electa (Melinda Romero, Roberto Lefranc Fortuño, Mayita Meléndez y este servidor) para

expandir nuestra red de colaboradores. Actualmente, tenemos **4,052** delegados extendidos, el **44%** de ellos provenientes de **49** estados de la Nación (figura 2). Yo diseñé, programé, elaboré el contenido y ejecuté el portal de internet delegates.us. Actualmente, con la ayuda provista por el delegado extendido Roberto Delgado, se ha elevado el portal a otro nivel mejorando sus capacidades y extendiendo la red de comunicación entre Delegados. Se han facilitado tarjetas de identificación y “pins” para identificar a los delegados. Hemos desarrollado tarjetas de identificación digitales para acelerar su distribución. Los Delegados Extendidos han realizado actividades en Nueva York, Florida, Nevada, Georgia, Virginia, D.C., Puerto Rico, entre otras jurisdicciones. Varios estados se han organizado por cuenta propia, aumentando así el alcance y la flexibilidad de nuestros esfuerzos. Hemos tenido más de **23** talleres y reuniones. Los Delegados Extendidos han participado en **132 reuniones**, 39 de ellas haciendo contacto directo con constituyentes.

Organización de Distritos: Uno de los objetivos principales de nuestra oficina es organizar distritos congresionales y establecer una red nacional para apoyar la Estadidad. Hasta el momento, hemos llevado a cabo **23** eventos presenciales de votantes en 17 estados (Texas, Maryland, New Jersey, Pennsylvania, D.C., Virginia, Rhode Island, Massachusetts, Florida, New York, Puerto Rico, North Carolina, South Carolina, Nevada, California, Colorado, Georgia), y **33** eventos en total, al incluir interacciones virtuales (figura 2). Los esfuerzos de organización de distritos aumentarán en agosto, a medida que nos enfoquemos en las elecciones de mitad de cuatrienio.

Esfuerzos en el Congreso (figura 2): Se han llevado a cabo un total de **142** reuniones en el Congreso, y se han enviado **522** cartas individuales (incluyendo a todos los miembros del Comité de Recursos Naturales). Estas cartas se han centrado en resolver el problema del estatus, resaltar los beneficios del **H.R. 1522** y la posibilidad de presentar un proyecto de ley de consenso (Anejo). Los delegados extendidos han logrado un total de **132** reuniones con congresistas. El 2 de febrero, sometí un proyecto de ley ante el Comité de Energía y Recursos Naturales del Senado (*Full Committee Hearing To Examine The State Of The U.S. Territories*). El 2 de mayo, junto a las Delegadas Extendidas Marielba Rivera y Aida Prieto, nos reunimos en la oficina del líder de la mayoría Steny Hoyer para dialogar sobre la posibilidad de aprobar un proyecto de ley de consenso. Igualmente, hacemos un reconocimiento de las ponencias de los Delegados Extendidos durante las vistas del Congreso efectuadas en Puerto Rico el 4 de junio, en específico las ponencias de Nixon Rosado e Ivette Chardón. Otro ejemplo del esfuerzo de los constituyentes lo es Sara Torres, quien emplazo a su Congresista (Bruce Westerman) a poner por escrito su posición referente al proyecto de consenso (<https://t.co/1P3RhWLb6Z>).

Envolvimiento Cívico y de Constituyentes: En lugar de esperar 90 días para informarles a los constituyentes sobre el progreso de la Delegación, hemos comenzado reuniones de pueblo mensuales para resaltar nuestras iniciativas clave. Además, hemos efectuado reuniones de pueblo (más de **67 Encuentros de Igualdad**) en el **100%** de los municipios de Puerto Rico. También,

hemos tenido **622** reuniones individuales con constituyentes. Y hemos llevado a cabo encuentros en varios estados. Los delegados extendidos han ejecutado varias iniciativas, incluyendo actividades de *Toma de Acción* en Florida, New York, Texas, Nevada, California, Puerto Rico y D. C. Estos son los primeros pasos para organizar un grupo medular que abogue por los principios de la Delegación Extendida. Asimismo, hemos lanzado una iniciativa para crear nuevos capítulos. Actualmente hay 17 estados con capítulos creados. Y, bajo el liderazgo de Ricardo Marrero Passapera, Nixon Rosado y Roxanna Soto Aguilu, se han creado capítulos de temas específicos. Éstos son, respectivamente: Juventud (<https://delegates.us/juventud/>), Veteranos (<https://delegates.us/veterans/>) y Defensa de la Estadidad en la Isla (<https://bit.ly/teamabogadamotorizada>).

Comunicaciones, Medios y Mensajes: Los medios resaltaron el esfuerzo de nuestros delegados en Florida, e igualmente otros esfuerzos por otras organizaciones. Participamos en varios eventos mediáticos, donde se resaltaron las acciones tomadas a favor de nuestros esfuerzos. Hubo un total de 16 intervenciones mediáticas. Asimismo, la Delegación Extendida publicó otro boletín informativo (Anejo) en el que se destacaron sus acciones. El 14 de abril, el *Orlando Sentinel* publicó mi columna de opinión, “*A Path to Solving Puerto Rico’s Unjust Status*”, en la cual expliqué los fundamentos del proyecto de ley de consenso.

Planificación y Ejecución de Eventos: Con el fin de planificar eventos, utilizamos nuestra plataforma virtual para conectarnos con nuestros Delegados en todos los EE. UU. Nuestro enfoque ha sido el siguiente: (1) eventos de *Toma de Acción*, (2) actividades de organización de distritos y votantes, (3) bancos de llamadas, (4) movilización y activismo para las vistas del 4 de junio, (5) impactar las vistas de las Naciones Unidas del 20 de junio. Durante los pasados tres meses, hemos tenido eventos de *Toma de Acción* en Florida, San Juan, Guayama, Nueva York, Texas, y Atlanta. Éste último lo llevaron a cabo Ignacio Ros y Yadira O’farrill en Truist Park, Atlanta. Un agradecimiento especial para Erwin Ferri, Luis Ramos, Amneris Soto, Zoriadia Velez y William Ramos por sus esfuerzos. Nuestra oficina tuvo nueve (9) eventos presenciales en varios estados incluyendo Texas, Puerto Rico, Florida, Nueva York, Nueva Jersey, Maryland, California, Nevada y D.C. Nuestros bancos de llamadas lograron contactar 200 oficinas en el Congreso y a miles de constituyentes. Debido a las vistas del Congreso que se llevaron a cabo en Puerto Rico, organizamos esfuerzos para movilizar grupos y participar del evento. Por último, depusimos ante el Comité Especial sobre Descolonización de la ONU. Véase información adicional sobre este evento en la sección de Foros en este Resumen Ejecutivo.

Ruta Legal: Estamos continuamente monitoreando oportunidades legales que ayuden en nuestros esfuerzos. Durante este trimestre, hemos trabajado para involucrar a la Delegación en dos casos puntuales que podrían incidir sobre la condición política de los territorios estadounidenses. Esto es en adición al *amicus brief* sometido por nuestra Delegación en el caso Vaello Madero, y la

querella ante la Comisión de Derechos Civiles por violaciones civiles y al derecho al voto contra el pueblo puertorriqueño por parte de los presidentes de la Cámara y el Senado de Puerto Rico.

Formación de Coaliciones: Hemos entablado relaciones con **21** organizaciones cuyos objetivos están alineados con los nuestros. Hay que admitir que en esta área falta mejorar. En los próximos dos trimestres, nuestra delegación extendida trabajará en esto, especialmente durante el mes de agosto, cuando estaremos reuniéndonos con más frecuencia en los distritos antes de las elecciones de mitad de cuatrienio.

Participación en Foros: Nuestra oficina participó en **nueve (9)** foros. Éstos incluyen desde foros académicos, a grupos de intereses especiales y hasta estructuras políticas de partidos nacionales. Cabe reiterar que presentamos ponencias ante el Comité Especial sobre Descolonización de la ONU el 20 de junio. Estuvieron allí presentes y peticionaron 17 miembros de nuestra Delegación Extendida provenientes de 10 estados y/o territorios. Igualmente cabe destacar que ésta fue la primera vez en la historia que más de cinco (5) peticionarios estadistas se han presentado ante la ONU para apoyar la opción política más favorecida por el electorado de Puerto Rico. Entre los que peticionaron y sometieron ponencias, queremos reconocer a: Roberto Delgado (VA), Yadira O’Farrill (GA), Sara Torres (PA), Beatriz Areizaga (DC), Kathy Blunt (NJ), Rev. Carmen Hernández (NY), Dr. Eugenio Matías (MD), Vivian Moreno (RI), Mario Solano (TX), Mario Solano, Sr. (PR), Nancy Martínez (NY), Aisha Hernández Ahmed (NY), Edwin Gómez (NY), Awilda Cordero (NY) y Ramón Díaz (NY). Los Delegados discutieron puntos diversos, pero todos exhortaron a la ONU a que apoyara y pidiera acción en el Congreso en cuanto al proyecto de ley de consenso.

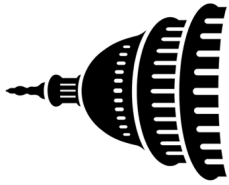
Ruta Adelante – Metas a Corto, Mediano y Largo Plazo: En general, la Delegación ha logrado aumentar su presencia en toda la nación y su activismo ha crecido al mismo paso. Nuestra meta de lograr que se propusiera un proyecto de ley de consenso es uno de los asuntos fundamentales en nuestra agenda, y eso ya se logró. En el Congreso, hemos cubierto cerca del 100% del Comité de Recursos Naturales y, entre nuestra oficina y los Delegados Extendidos, hemos impactado aproximadamente el 40% de la Cámara y el Senado. Asimismo, ya se ha diseñado toda una serie de eventos, acercamientos, planes estratégicos, e iniciativas de mayor apoderamiento.

Metas a corto plazo (figura 4, período de tiempo): Tal y como se mencionó antes, los próximos tres meses serán críticos. Nuestro objetivo principal es que el *Proyecto de Ley sobre el Estatus de Puerto Rico* se apruebe en el Comité de Recursos Naturales. Esperamos que eso suceda en julio. Por eso tendremos una actividad en Washington D.C. del 13 al 15 de julio para exigir que el proyecto llegue al pleno de la Cámara y se vote a favor. Los interesados pueden inscribirse en: <https://delegates.us/event/impactoestadista> En agosto, el Congreso estará en receso. Por lo tanto,

usaremos ese tiempo para enviar Delegados a las distintas campañas electorales de congresistas, eventos de *Toma de Acción* y reuniones en varios estados. En septiembre, daremos un último impulso al *Proyecto de Ley sobre el Estatus de Puerto Rico*. Aún queda por verse si, para ese entonces, el Comité de Recursos Naturales o la Cámara aprueba o no el proyecto. Independientemente de ello, organizaremos una *Cumbre de Igualdad* para (1) exigir acción y (2) establecer la ruta hacia las elecciones de mitad de cuatrienio, junto a un plan estratégico.

Los objetivos a mediano plazo dependerán del resultado del *Proyecto de Ley sobre el Estatus de Puerto Rico*. De todas formas, nuestros objetivos principales en adelante seguirán siendo impactar y participar en las elecciones de mitad de cuatrienio, y seguir aumentando el número de Delegados Extendidos. Si el *Proyecto de Ley sobre el Estatus de Puerto Rico* no se aprueba en el Congreso, nuestros esfuerzos se centrarán entonces en impactar la nueva sesión del Congreso utilizando mayor presión de parte de nuestros Delegados. Si se aprueba, nos concentraremos en la Elección Especial en Puerto Rico que decidirá el futuro del estatus político de la Isla. Una descripción más amplia sobre las metas a corto, mediano y largo plazo se encuentra en el informe propio. (figura 5).

El costo total para el pueblo de Puerto Rico: \$0.00

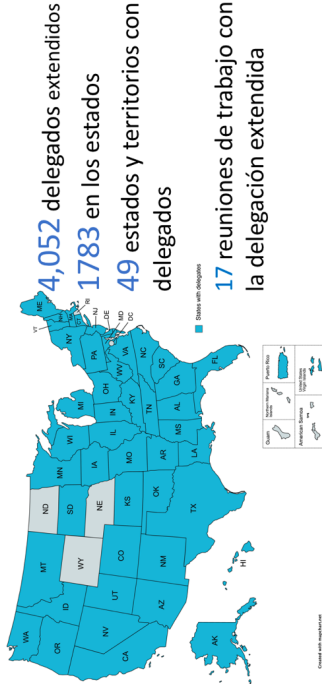


Esfuerzo Congresional

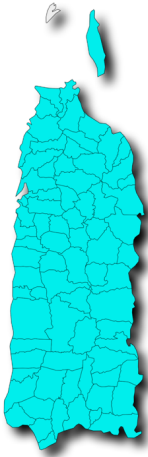
	CRN	Camara	Senado
Cartas	41	400	122
Contactos	41	202	89
Reuniones	16	97	45
		+110	+22

Delegación Extendida
delegates.us

Reuniones documentadas con Delegados Extendidos*



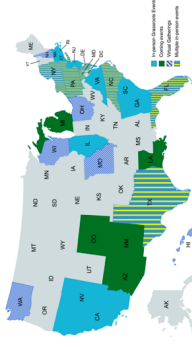
Envolvimiento Cívico



- 100% de la isla con eventos de grassroots.
- 50-60 participantes por evento
- 622 reuniones individuales con constituyentes



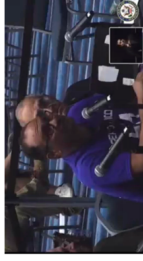
Organización de distritos



- 17 Estados con reuniones en persona (23 total)
- 33 estados con reuniones virtuales

Eventos

- Naciones Unidas
- "Delegate Takeover"
- Grassroots Events



Via Legal: Querrela comisión de derechos civiles de EEUU US + 2ndo amicus-brief (prep)

Envolvimiento con organizaciones: 21

Foros: 9

Medios y mensaje: 16 intervenciones y 22 workshops

Costo al Pueblo de Puerto Rico: \$0.00

Figura 2: Resumen de métricas y acciones tomadas.

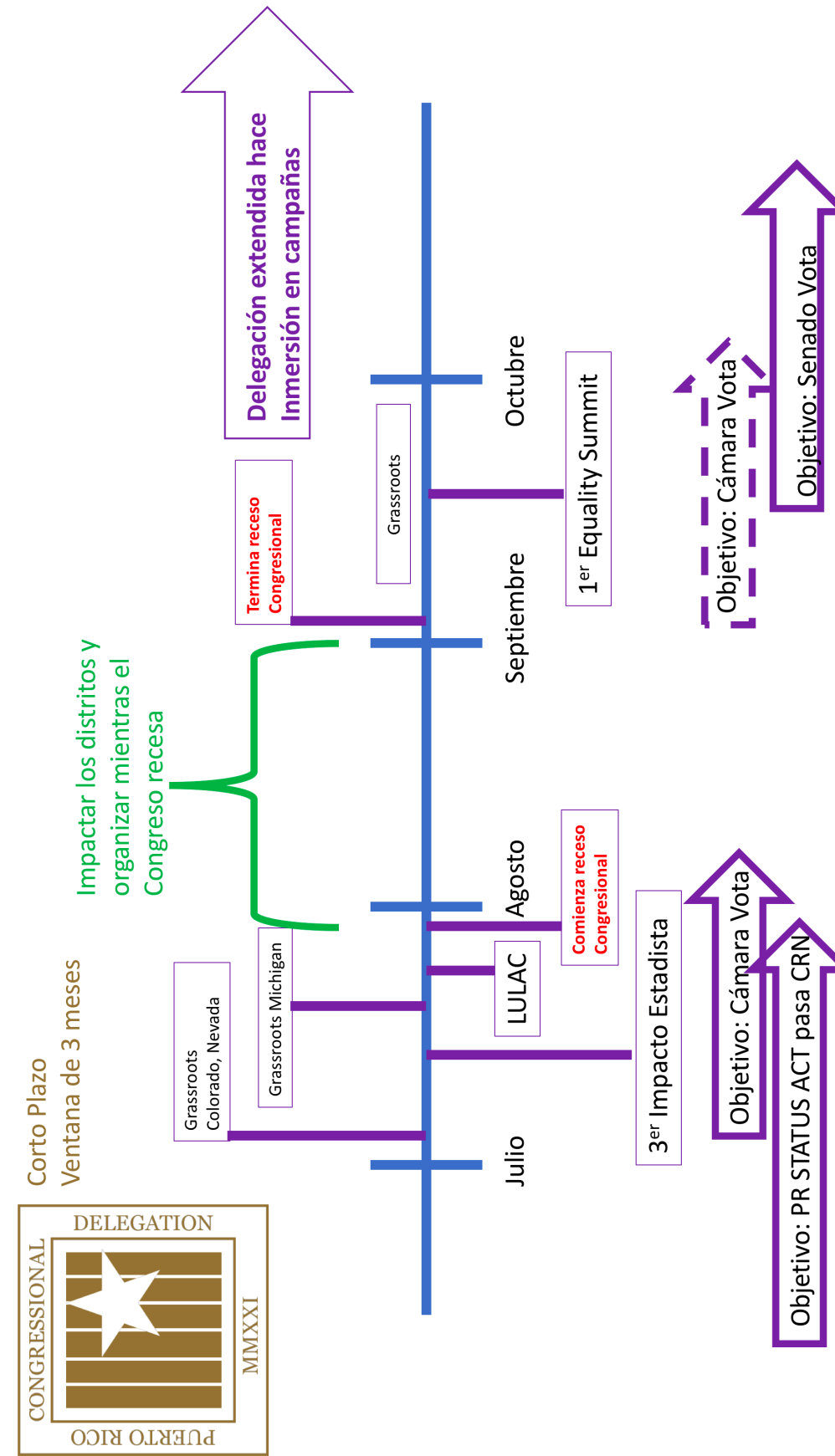


Figura 3: Visual de corto plazo, con acciones y objetivos para el próximo trimestre.

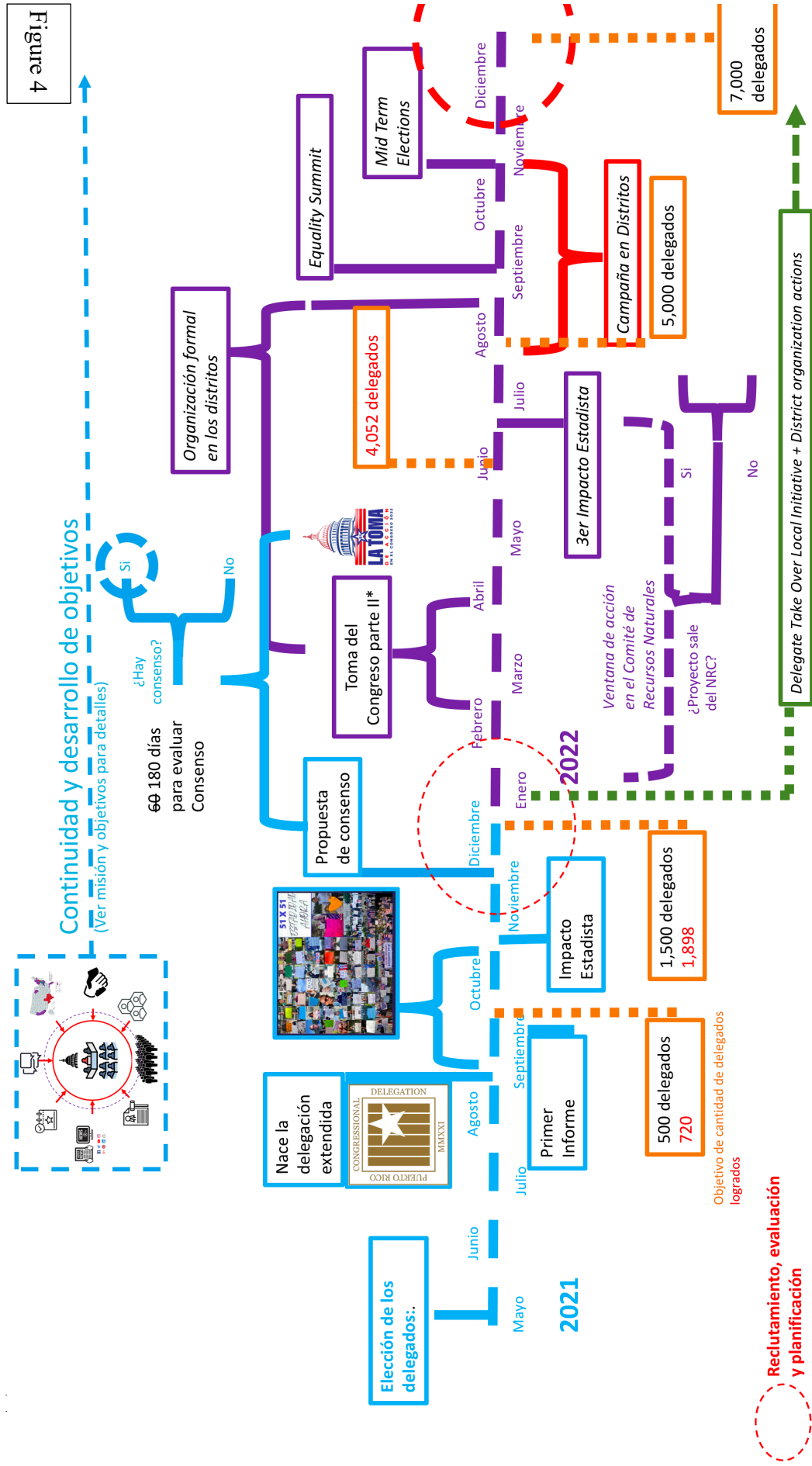


Figure 4

Figura 4: Hoja de Ruta con actividades y decisiones .

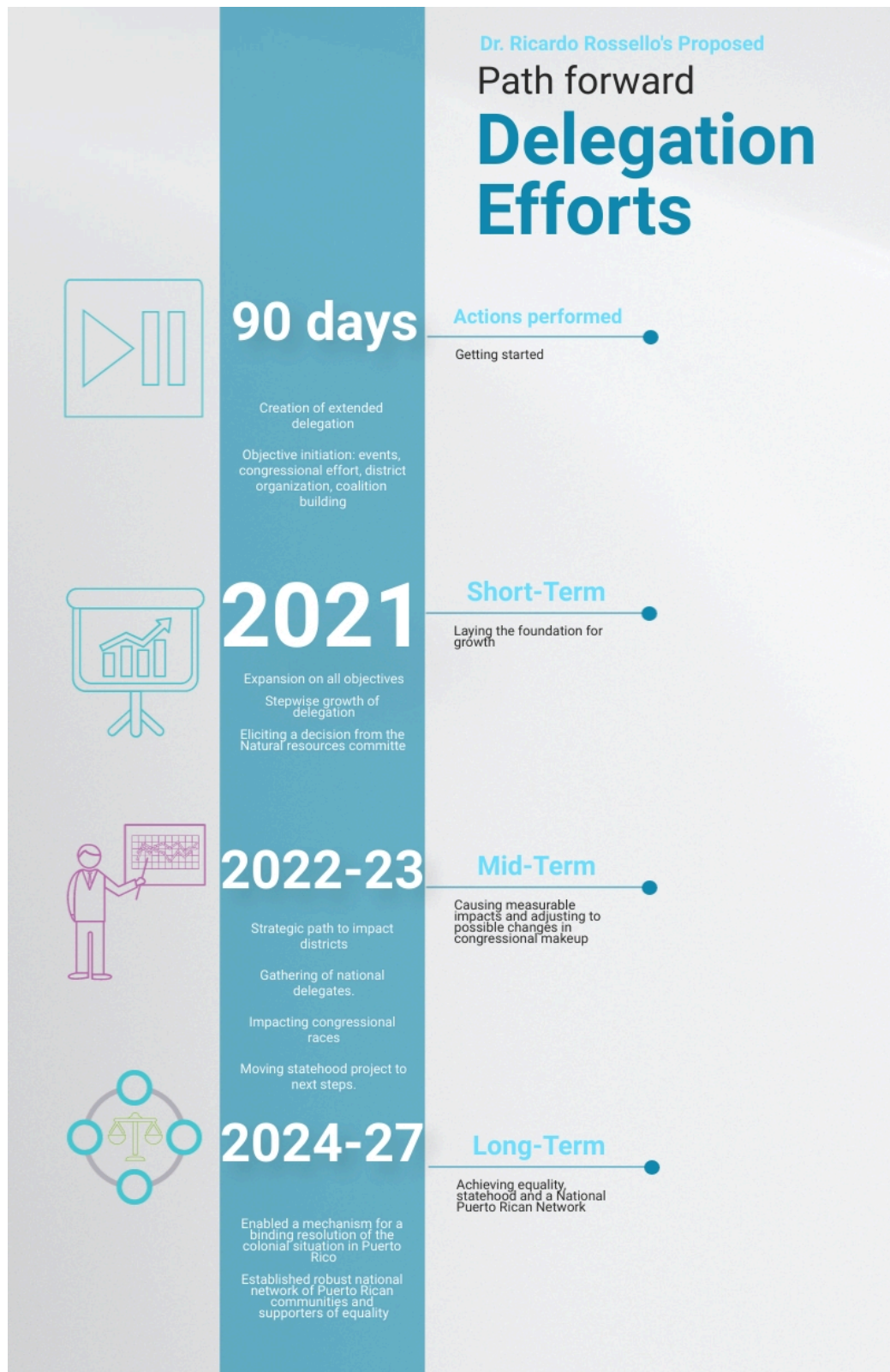


Figura 5: Misión a largo plazo.